#### COMERCIALIZADORA ELECTRICA DEL SURESTE

Fecha de emisión: 19.06.2017 Nº factura: X7608168052



Nombre: DIODORO ACOSTA GUERRERO Dirección suministro: Calle La Concepción

24883 Valderrueda

Nº Referencia: 210766231238/6573

N° cliente: XXXXXXX NIF: 29178433N

Dirección: Calle La Concepción 24883 Valderrueda Entidad: J.P. Morgan AG, Sucursal en España Datos bancarios: IBAN ES15675307267352280\*\*\*\*\*

Fecha de cargo: 22.06.2017

DIODORO ACOSTA GUERRERO

Calle La Concepción 24883 - Valderrueda -

León

Esta factura será cargada en cuenta siguiendo el mandato E26967194665137182326389552

¿Son correctos sus datos personales?

Puede actualizarlos online en su Área Privada de la web entrando en www.cesurenergia.es/misdatos

| Total a pagar  |                 |                   | 204,28 €                                |
|--|-----------------|-------------------|---|
| <b>electricidad</b> PVPC disc. horaria (2 periodos)<br>Del 18.04.2017 al 17.06.2017 (60 días = 2,000000 meses) | ) Contrato: 656 | 590928672         |   |
| Consumo electricidad<br>Período de 18.04.2017 a 17.06.2017   | 692 kWh         | 0,220767 €/kWh    | 152,77 €                                |
| Término de potencia (3,409 kW)<br>Período de 18.04.2017 a 17.06.2017   | 60 días         | 0,115494 €/kW día | 23,63 €                                 |
| Subtotal   |                 |                   | 176,40 €                                |
| Impuesto electricidad  | 176,40 €        | 5,1127 %          | 9,02 €                                  |
| Otros conceptos electricidad<br>Alquiler de contador   | 60 días         | 0,091726 €/día    | 5,50 €                                  |
| Total electricidad   |                 |                   | 190,92 €                                |
| Base imponible IGIC 7% Base imponible IGIC 7%  |                 |                   | 185,42 €<br>12,98 €<br>5,50 €<br>0,38 € |
| Total factura  |                 |                   | 204,28 €                                |

# Ideas que facilitan su día a día

¿Conoce ya nuestro servicio de reparación y mantenimiento de calderas? Con Servigas contará con asistencia ante cualquier avería en menos de 3 horas, las 24 horas del día, los 365 días del año y tendrá garantizada la revisión anual de su caldera o calentador. Consulte las condiciones de este servicio y contrate Servigas entrando en <a href="www.cesurenergia.es">www.cesurenergia.es</a> y obtendráun 50% de descuento durante el primer año.

# Canales para contactar con COMERCIALIZADORA ELECTRICA DEL SURESTE

24 horas / 365 días del año

Web www.cesurenergia.es Reparación urgente de calderas

www.cesurenergia.es/lecturas Averías eléctricas 800 760 017 Lunes a sábado, de 8 a 22 horas

Contratación Productos y Servicios XXXXXXX Reclamaciones e incidencias 800 760 040

atencionalcliente@cesurenergia.es

DIP. RIO (HUERTA DEL NUBLO) Nº 272, 30800 -

Murcia

Si quiere una atención más personalizada puede acudir a alguno de los centros que COMERCIALIZADORA ELECTRICA DEL SURESTE tiene a su servicio. Encuentre el más cercano en www.cesurenergia.es/centros o desde su móvil en www.cesurenergia.es/.mobi.





## Las cuentas claras

A continuación le presentamos información detallada sobre su/s contrato/s y factura.

#### Electricidad

Nº contrato de acceso

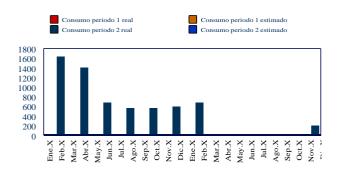
(SERVICIOS Y SUMINISTROS MUNICIPALES ARAS SL): 656590928672

Fecha final de contrato: 17.06.2017 Datos instalación electricidad Potencia contratada: 3,409 kW Tarifa de acceso: 2.0DHA

Cuantía Peaje: ¹ XX,XX € Código CUPS: ES5705218121880016DBVI

Los costes de energía que se le aplican se determinan en el BOE de fecha 26.12.20XX. Servicio: 97,337%, Permanentes: 0,150%, Diversificación y Seguridad de abastecimiento: 2,513%. Se aplica el precio del alquiler según BOE N 185 de 03.08.20XX. Composición del término de energía: precio fijo (0,0XXXXX euros/kWh y 0,0XXXXX euros/kWh), peaje acceso¹ (0,0XXXXX euros/kWh) y otros costes regulados¹ (0,0XXXXX euros/kWh y 0,0XXXXX euros/kWh).

#### Electricidad



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Importe que la compañía comercializadora debe pagar a la compañía distribuidora correspondiente a la facturación de acceso a su red, de acuerdo con el tipo de peaje aplicable de conformidad con el Real Decreto 1164/20XX de 26 de octubre para energía eléctrica y Real Decreto 949/2001 de 3 de agosto para gas natural.

Información lecturas / consumos

Lectura anterior: Llano real

Llano real

Llano

17.06.2017

18.04.2017

53250 kWh

52558 kWh

692 kWh

Lectura actual:

Consumo:

Si desea información detallada sobre su/s contrato/s e histórico de consumo, entre en su Área Privada en www.cesurenergia.es/areaprivada.

## Información de interés

### Cerca de usted cuando más lo necesite

En Gas Natural Fenosa **usted es el centro de todo lo que hacemos**. Por este motivo, nos esforzamos en prestarle el mejor servicio incluso cuando necesite realizar una reclamación:



Seguimos su caso hasta solventarlo y le orientamos sobre plazos de resolución.

Le preguntamos su opinión para mejorar nuestro servicio.



# Destino del importe de la factura

El destino del importe de su factura, 204,28 euros, es el siguiente:



A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el alquiler de los equipos de medida y control u otros conceptos.